

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE PBP
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 11:15, se reúnen los siguientes socios de PBP Representaciones Cia. Ltda., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador 1084 y Naciones Unidas, Centro Comercial Mansión Blanca, oficina L16.

Preside la sesión el doctor Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria, la abogada Lorena Buitrón Cisneros, Subgerente de la Compañía.

La Secretaria informa que de acuerdo con el Libro de Participaciones y de Socios se encuentra presente la totalidad del capital social:

SOCIO	CAPITAL	No. de Participaciones	%
Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A. representada por Sebastián Pérez Arteta	\$ 399	399	99.75%
Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cia. Ltda. representada por Sebastián Pérez Arteta	\$ 1	1	0.25%
TOTAL	\$ 400	400	100%

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. El Presidente la declara instalada.

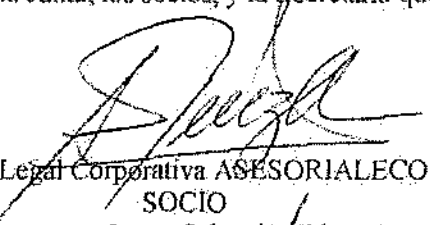
La Junta adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

1. Se conoce y se aprueba los informes de Gerente General, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2018.

2. Respecto a las utilidades del ejercicio fiscal 2018, los socios resuelven por unanimidad que las utilidades líquidas del ejercicio económico correspondiente al año 2018 sean registradas en la cuenta Utilidades Acumuladas.

La Junta autoriza al Gerente General para que proceda a perfeccionar todas las resoluciones tomadas en la presente Junta General.

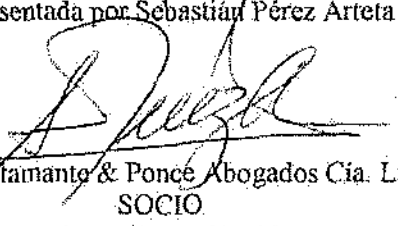
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura y se la aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 12:05. Para constancia de lo cual firman, el Presidente de la Junta, los socios, y la Secretaria que certifica.



Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S. A.

SOCIO

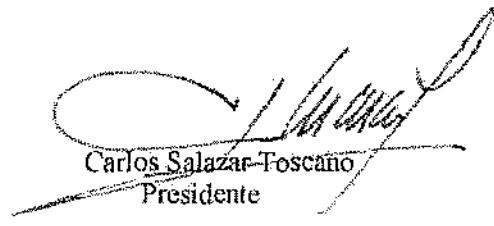
Representada por Sebastián Pérez Arteta



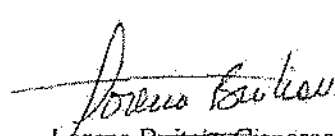
Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda.

SOCIO

Representada por Sebastián Pérez Arteta



Carlos Salazar-Toscano
Presidente



Lorena Britón Cisneros
Secretaria